18

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR

Contabilidad 12 ENERO 2018

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (11/ENERO/2018)

VIÁTICOS		MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
RAFAEL PARREÑO NAVAS	SUBPROCURADOR GENERAL DEL ESTADO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: SUBPROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA RETORNO	HORA SALIDA
16-ENE-2018	09H00	16-ENE-2018	17H30

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DIRECTOR REGIONAL 1

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		RETORNO	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
AEREO	TAME	UIO-GYE	16-ENE-2018	09H00		
AEREO	TAME	GYE-UIO			16-ENE-2018	17H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
PRODUBANCO	CORRIENTE	0501327-5

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR DR. RAFAEL PARREÑO NAVAS SUPROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO DR. DIEGO GARCÍA C. PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
COORDINACIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Fecha: 12.01.2018
Hora: 10:30
Firma:

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SP-RP	FECHA DE INFORME : **ENERO – 17 -2018**

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA o EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
PARREÑO NAVAS RAFAEL AUGUSTO	**SUBPROCURADOR GENERAL DEL ESTADO**
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GUAYAQUIL	**SUBPROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO**

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DIRECTOR REGIONAL 1

ITINERARIO	SALIDA	RETORNO
FECHA dd-mmm-aaa	16-ENE-2018	16-ENE-2018
HORA hh:mm	07h00	19h30

NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		RETORNO	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	UIO-GYE-UIO	16-ENE-2018	09h00	16-ENE-2018	17h30

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
DR. RAFAEL PARREÑO NAVAS, **SUBPROCURADOR GENERAL DEL ESTADO**	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

17/01/18

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
COORDINACIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Fecha: 17-01-2018
Hora: 11:15
Firma:

ETKT26959781214560 1
FECHA/DATE: 16JAN

VUELO/FLIGHT 0193

PARRENO/RAFAEL
DE/FROM: QUITO
A/TO: GUAYAQUIL

ASIENTO/SEAT: 4C
EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 85

tame

Euroviajes
La excelencia hace la diferencia

Quito, 17 de enero de 2018

CERTIFICACION DE VUELO

AEROLINEA: TAME

Por medio del Presente, indico que pasajero PARRENO RAFAEL usó el boleto en la ruta QUITO GUAYAQUIL QUITO según información del sistema .

```
WETR*T2695978121456«
ELECTRONIC TICKET RECORD
INV:                    CUST:12PROCU                    PNR:SEKAWZ
TKT:2695978121456       ISSUED:12JAN18   PCC:A2R6   IATA:79521422
NAME:PARRENO/RAFAEL
NAME REF:1702567577
FOP: CASH
CPN  A/L  FLT  CLS DATE   BRDOFF  TIME  ST F/B              STAT
1    EQ   193   M  16JAN  UIOGYE 0900   OK MEELEAEE/CD50   USED
2    EQ   194   N  16JAN  GYEUIO 1730   OK NEELEAEE/CD50   USED
```

Atentamente

Wendy Tufiño
Gerente de Operaciones

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
PGE
DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA
PASAJES AÉREOS

EUROVIAJES Y TOURS RUC 1791226054001
Agency Address: Av Shyris N35-174 y Suecia. Edif Renazzo Plaza 707
Teléfono: 593 9 99703532
INFO@EURO-VIAJES.COM

Recibo de boleto electrónico

Preparado para
PARRENO/RAFAEL [1702567577]

CÓDIGO DE RESERVACIÓN	SEKAWZ
FECHA DE EMISIÓN	12ene18
NÚMERO DE BOLETO	2695978121456
AEROLÍNEA EMISORA	TAME
AGENTE EMISOR	EUROVIAJES Y TOURS RUC 1791226054001/AWT
UBICACIÓN DEL AGENTE EMISOR	QUITO EC
NÚMERO IATA	79521422
NÚMERO DE CLIENTE	12PROCU

Información De Vuelo

FECHA	AEROLÍNEA	SALIDA	LLEGADA	OTRAS NOTAS
16ene18	TAME EQ 193	QUITO, ECUADOR Hora 09:00	GUAYAQUIL, ECUADOR Hora 09:50	Código de reservación de la aerolínea N5R3G Clase ECONÓMICA Número de asiento REQUIERE CHECK-IN Límite de equipaje 2PC Estado de la reservación CONFIRMADO Base de tarifa MEELEAEE/CD50 No válido después del 16JUL
16ene18	TAME EQ 194	GUAYAQUIL, ECUADOR Hora 17:30	QUITO, ECUADOR Hora 18:20	Código de reservación de la aerolínea N5R3G Clase ECONÓMICA Número de asiento REQUIERE CHECK-IN Límite de equipaje 2PC Estado de la reservación CONFIRMADO Base de tarifa NEELEAEE/CD50 No válido después del 16JUL

Detalles De Pago

Forma de pago	**EFECTIVO**
Endoso/restricciones	RUC1768161550001-EQ
Línea de cálculo de tarifas	UIO EQ GYE Q8.00 30.00EQ UIO Q8.00 24.00USD70.00END
Tarifa	**USD 70,00**
Impuestos / comisiones / cargos	**USD 8,40 EC (IMPUESTO DE PARTIDA DEL**

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
PGE
DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA
PASAJES AÉREOS

	GOBIERNO/IMPUESTO DE PARTIDA AEROPORTUARIO)
	USD 8,17 WT (TARIFA POR SEGURIDAD)
	USD 20,54 OR (ECUADOR AIRPORT TAX)
Tarifa total	USD 107,11

Documento de identificación válido necesario para el check-in en el aeropuerto

Aviso:

CONDICIONES DEL CONTRATO Y OTROS AVISOS IMPORTANTES

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLÍNEA TRANSPORTISTA ESTÁN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLÍNEA EMISORA. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MÁS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTÚEN EN UN PAÍS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACIÓN A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAÍS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCIÓN DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCIÓN DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCIÓN DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA. SI DESEA OBTENER MÁS INFORMACIÓN CONSULTE CON LA AEROLÍNEA EMISORA.

Avisos legales importantes